



CONGRESO

CUESTIONES DE ACTUALIDAD EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL NO COTIZADAS

Curso Presencial (Salón de Actos ICAV)

16 y 17 de junio de 2021

Dirección:

Carmen Boldó Roda
Luis Hernando Cebriá

Coordinación:

Paula del Val Talens
Miguel Gimeno Ribes

Secretaría:

Benjamín Saldaña Villoldo
Elisabet González Pons
Javier Badenas Boldó
Clara Isabel Cañero Lois

Comité Científico:

Rosalía Alfonso Sánchez
Pablo Girgado Perandones
María del Mar Andreu
Víctor Garrido de Palma
Vanessa Martí Moya

Proyecto de investigación "Transparencia y digitalización en el Derecho europeo de sociedades" (PID2019-105436RB-I00)

Programa estatal de I+D+I orientado a los retos de la sociedad. Plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación. Ministerio de Ciencia e Innovación

Proyecto de investigación de "Derecho de sociedades e intermediarios financieros en la Unión Europea" (AICO/2021/166)

Subprograma para la consolidación y fortalecimiento de proyectos y grupos de I+D+i consolidados. Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital. Generatitat Valenciana

Grupo de investigación Commenda en Derecho de sociedades.

Cátedra Bienvenido Oliver de Derecho Registral.

Resumen: *El presente congreso tratará diferentes cuestiones, de calado, en torno al derecho de sociedades en general, así como las que se plantean tras la modificación del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, tras la Ley 5/2021, de 12 de abril, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas. A pesar del evidente impacto que tiene esta norma en las sociedades*



cotizadas, con motivo de la trasposición de la Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de mayo de 2017, el legislador patrio ha aprovechado la reforma del texto refundido para introducir otras modificaciones normativas, que actualizan nuestro Derecho de sociedades en relación con el resto de sociedades no cotizadas. Estas materias incorporan cuestiones que afectan tanto a la Junta general, como a los administradores y, asimismo, al régimen de los grupos de sociedades. El presente congreso aspira a aunar la presencia de la academia con la de otros operadores jurídicos, a fin de abordar, con una visión amplia, cada uno de los temas societarios que forman parte del programa, así como las cuestiones más relevantes que resultan de la reforma legislativa en este ámbito. Se aspira, en definitiva, a dar una visión global y actualizada del actual estado de la regulación de las sociedades de capital no cotizadas.

PROGRAMA

JUEVES, 16 DE JUNIO DE 2022

Mañana

09:00h. *Acreditación.*

09:15h. *Bienvenida institucional y apertura del congreso*

MESA I –LA JUNTA GENERAL DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

9:30h. *Asistencia telemática de los socios y Juntas exclusivamente telemáticas.*

Ponente:

Dra. Carmen Boldó Roda (Catedrática, Universidad Jaime I de Castellón).

9:50h. *Convocatoria de la Junta general por el Registrador mercantil.*

Ponente:

D. Carlos Javier Orts Calabuig (Decano del Colegio de Registradores de Valencia).

10:10h. *La configuración de la lista de asistentes.*

Ponente:

D. Jaime Bernabeu Sanchís (Abogado, Socio de Bernabeu Abogados. Profesor de la Universidad Cardenal Herrera CEU San Pablo de Valencia).

Moderadora:

D^a. Paloma del Moral Roger (Abogada. Presidenta del Consejo Ejecutivo de la sección de derecho mercantil del ICAV. Senior Manager de PwC Tax & Legal).

10:30h. *Turno de preguntas.*

11:00 a 11.30h. *Pausa café.*



MESA II –LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS SOCIOS

11:30h. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.

Ponente:

Dra. Paula del Val Talens (Profesora Ayudante doctor, Universidad de Valencia).

11:50h. La intervención notarial en las Juntas generales.

Ponente:

D^a. Cristina Marqués Mosquera (Notaria de Fuenlabrada -Eurofide Notarios-. Directora de la Revista Cuadernos de Derecho y Comercio del Consejo General del Notariado).

12:10h. El derecho de información del socio.

Ponente:

D^a. Marga Guillot Prósper (Abogado).

Modera:

D. Alfonso Escámez Marsilla (Abogado. Miembro del Consejo Ejecutivo de la sección de derecho mercantil del ICAV y Socio de Mrec Abogados).

12:30h. Turno de preguntas.

13:00h. Fin del programa científico de la mañana del primer día.

Tarde

MESA III – LOS DERECHOS ECONÓMICOS DE LOS SOCIOS

16:00h. El derecho de separación en caso de falta de distribución de dividendos y grupos de sociedades.

Ponente:

Dra. María de Lourdes Ferrando Villalba (Catedrática, Universidad de Valencia).

16:20h. Última jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre el derecho de separación de la Audiencia Provincial de Valencia.

Ponente:

Magistrada D^a. Rosa María Andrés Cuenca (Presidenta de la Sección 9^a, de la AP Valencia).

16:40h. Dividendos: cuestiones prácticas.

Ponente:

D. Miguel Bolívar Tejedo (Abogado y Socio de Anaford Abogados).

Modera:

Dra. Elisabet González Pons (Profesora Ayudante doctor, Universitat de València).

17:00h. Turno de preguntas.

17:30 a 18.00h. Pausa café.



MESA IV – EL DEBER DE DILIGENCIA DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES

18:00h. *El deber general de diligencia del administrador y el interés de la empresa.*

Ponente:

Dr. Miguel Gimeno Ribes (Profesor Contratado Doctor - acreditado Profesor Titular Universidad de Valencia).

18:20h. *Art. 226 TRLSC. La protección de la discrecionalidad empresarial (business judgment rule).*

Ponente:

Magistrada D^a. Montserrat Molina Pla (Magistrada de la Sección 9^a, de la AP Valencia).

18:40h. *La prestación de servicios del administrador a la sociedad.*

Ponente:

Dr. Sergio Sánchez Gimeno (Abogado, Socio de Uría Menéndez. Profesor asociado de la Universidad de Valencia).

Modera:

Dra. Vanessa Martí Moya (Profesora Titular, Universidad de Valencia).

19:00h. *Turno de preguntas.*

19:30h. *Fin del programa científico del primer día.*

VIERNES, 17 DE JUNIO DE 2022

Mañana

MESA V – EL DEBER DE LEALTAD Y CONFLICTOS DE INTERÉS

9:30h. *La ampliación del ámbito de las personas vinculadas a los administradores sociales.*

Ponente:

Dr. Luis Hernando Cebría (Profesor titular, Universidad de Valencia).

9:50h. *El deber de lealtad desde la perspectiva jurisprudencial y las resoluciones de la sección novena de la Audiencia Provincial de Valencia.*

Ponente:

Magistrada D^a. Purificación Martorell Zulueta (Magistrada de la Sección 9^a, de la AP Valencia).

10:10h. *Aprovechamiento por los administradores de oportunidades de negocio.*

Ponente:

D^a. Lucía Segarra Cobo (Abogado y Senior Manager en BDO Spain. Profesora asociada de la Universidad de Valencia).

Modera:

D. Daniel Morata Sánchez-Tarazaga (Abogado, Diputado 3º del ICAV y Socio de Mrec Abogados).

10:30h – Turno de preguntas.

11:00 a 11.30h. *Pausa café.*



MESA VI – CUESTIONES RELATIVAS A LOS GRUPOS DE SOCIEDADES

11:30h. *El régimen de las operaciones intragrupo.*

Ponente:

Dr. José Miguel Embid Irujo (Catedrático, Universidad de Valencia).

11:50h. *El concepto de grupo de sociedades y su evolución en la jurisprudencia.*

Ponente:

Magistrada D^a. Beatriz Ballesteros Palazón (Magistrada de la Sección 9^a, de la AP Valencia).

12:10h. *Cuestiones prácticas en torno a los grupos de sociedades.*

Ponente:

Jaime Moscardó García (Abogado. Director de PwC Tax & Legal).

Modera:

Dr. Benjamín Saldaña Villoldo (Profesor Contratado Doctor, Universidad de Valencia).

12:40h – Turno de preguntas.

13:15 h - Clausura y despedida institucional.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

70€ Colegiados/as del ICAV más 5 años colegiación.

56€ Colegiados/as ICAV con menos de 5 años de colegiación, Jubilado/a con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados/as ICAV, alumnado de Grado en Derecho y del Máster Abogacía UV.

80€ Abogados/as colegiados de otros colegios de abogacía de España.

100€ Otros profesionales.



POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas presenciales realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión.
- Para obtener el Certificado del Congreso se debe asistir al 67% de las horas del mismo.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas anteriores a su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- En el Certificado de asistencia al Congreso se **acreditarán 9 horas**. El certificado podrán descargarlo a partir del **5º día tras la finalización del Congreso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de ACCESO COLEGIADAS/OS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable "certificados de formación", y clicar en acceder.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de ACCESO ASOCIADAS/OS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú FORMACIÓN, dentro encontrarán un cajetín llamado Certificados No Colegiadas/os, clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.

Colaboran:

